



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, 20 de diciembre de 2022

PARA: BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General

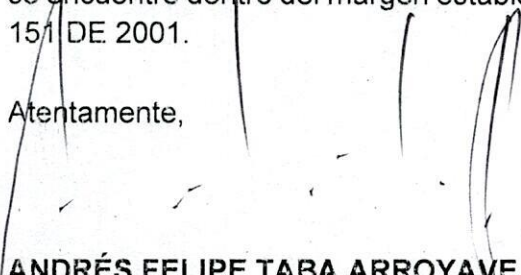
DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

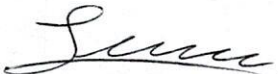
ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación correspondiente para las obras que se describen a continuación: **OBRAS COMPLEMENTARIAS AL MEJORAMIENTO DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 4 Y 4ª INTERVIENDO EN EL SECTOR DE LA CALLE 9 CON CARRERA 4 Y 4ª EN EL BARRIO PABLO VALDEZ EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS.** Con un presupuesto oficial de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$89.592.346,00) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES** con **JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR.**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Proyectó: 
JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA
Abogado – Secretaría General